



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL BÁSICO LATACUNGA  
Mgs. ANDREA PÉREZ JUCA  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019  
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA  
RUC: 0560012550001

## Introducción

El Hospital IESS Latacunga es la única unidad de referencia a nivel de la Provincia de Cotopaxi del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y al formar parte de la Red Pública Integral de Salud y al no disponer de unidades operativas de primer nivel que satisfagan la demanda de provisión de servicios de salud, el Hospital ha debido asumir la capacidad resolutoria del primer y segundo nivel de atención por lo tanto los usuarios potenciales van más allá de los asegurados y sus beneficiarios.

El área de influencia del Hospital corresponde principalmente a la población de las provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza (Zona 3); Pichincha (Zona 9).

La cartera de servicios sobrepasan a las ofertadas por un Hospital Básico, puesto que cuenta con especialidades que lo convierten en una unidad de referencia a nivel de la zona tres, debido a la demanda insatisfecha y considerando el perfil epidemiológico se evidenció la necesidad de incremento de especialidades, por lo que actualmente se cuenta con consultas de, Reumatología, Oftalmología, Psiquiatría, Dermatología, Gastroenterología Nutrición contribuyendo a brindar una atención integral a los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

Para la especialidad de Reumatología se dispone de medicamentos Biológicos, esto con el fin de solventar las necesidades de la población afluente de la zona 3 y 9.

Dentro de acciones de promoción y prevención tenemos el área de crónicos metabólicos que es la atención a pacientes para cardiología, medicina interna, geriatría. Las acciones son la de capacitación, mediante charlas, casas abiertas.

Para satisfacer la creciente demanda se acondicionó la infraestructura existente lo que ha permitido seguir brindando prestaciones de salud a los diferentes usuarios de la RPIS, sin que ello disminuya la calidez y calidad de las atenciones, sin embargo la edificación actual del Hospital permite realizar más cambios y adecuaciones, por lo que se requiere una intervención en la infraestructura hospitalaria que permita acceder a la población demandante de esta provincia y de las demás áreas de influencia a la prestación de servicios de salud con calidad y calidez de acuerdo a los estándares de funcionamiento establecidos. La edificación fue construida en el año 1984; sin embargo, hasta el día de hoy no ha sido remodelado o intervenido es decir se conserva su distribución y diseño original. La infraestructura del edificio 6.933,68 m<sup>2</sup> y áreas de parqueadero con una capacidad de 422 m<sup>2</sup>.

El Hospital Básico Latacunga es una Unidad de especialidades médicas y de procedimientos de alta complejidad, que se lo debería convertir en un hospital general de II nivel de atención. Entre las áreas y especialidades de salud se puede mencionar a la atención de salud en hospitalización y ambulatoria en cirugía, clínica y cuidado materno infantil, medicina crítica, enfermería y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Las atenciones en consulta externa por servicio de enero a diciembre 2019, se puede observar que la prestación de salud de Medicina General, ocupa el primer lugar en cubrir la demanda de atenciones con un 35%, servicio que es solventado por 7 médicos generales en horario de atención de 8 horas 5 días a la semana.

Odontología solventa el 8.4% de la demanda en Consulta Externa con el apoyo de 4 Odontólogos generales, una Odonto-pediatra y una Cirujano Maxilofacial en horario de atención de lunes a viernes de 7:00-20:00 y sábados y domingos de 7:00- 17:00.

Con respecto al Diagnóstico (prevención - morbilidad) desde enero a diciembre del 2019 el porcentaje de morbilidad es de (85.74%), la cual es mayor a la de prevención (14.25%).

En la Provincia de Cotopaxi existe una demanda potencial de 409.205 por la integración del Hospital Básico Latacunga a la RED de Salud a ello se suma el incremento de la población afiliada y derecho habiente versus la disponibilidad de camas, además que el IESS en la provincia de Cotopaxi no posee una unidad de salud de primer nivel de atención.

La demanda efectiva en del es de 660.652 usuarios que solicitaron atención médica en el año 2019 la demanda efectiva fue de 288199 usuarios.

Para el cálculo del talento humano óptimo es necesario tomar en cuenta lo establecido por el Ministerio de Salud Pública, como ente rector, y seguir la metodología de planificación del Talento Humano en establecimientos de Salud de la RPIS, en el caso concreto del Hospital Básico Latacunga, el cálculo debe basarse en: los estándares de tiempo para los profesionales que comparten su tiempo en algunos servicios, estándares de capacidad instalada para los que permanecen en un solo servicio y estándares de índices de atención para el personal de enfermería.

Por los antecedentes antes descritos es necesario el incremento de las asignaciones presupuestarias, talento humano médico y administrativo, infraestructura física acorde a la capacidad resolutive, que permita brindar una atención médica enmarcada en las normas de licenciamiento emitidas y evaluadas por el MSP.

Por ello es fundamental realizar una intervención integral en la infraestructura de la Unidad Médica para un Hospital General, además de establecer una organización estructural y funcional por procesos y consecuentemente la dotación del talento humano médico y administrativo, recursos económicos y equipamiento, todo ello contemplado en las nuevas matrices de licenciamiento determinadas por el MSP, lo que permitirá brindar a los usuarios, una atención de salud con calidad y calidez , con una cartera de servicios acorde a su nivel de atención y complejidad.

## Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente informe es presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por el Hospital Básico de Latacunga correspondiente al período fiscal 2019.

- Porcentaje mensual de ejecución presupuestaria diciembre 2019 fue de 90,5%
- Porcentaje de ejecución del PAC Diciembre 2019 fue de 28,7%
- Cantidad de personal administrativo y profesionales de la salud hasta diciembre del 2019 fue de 541, de los cuales 378 pertenecen a la categoría personal médico y afines se consideran: Médico Especialistas, Médicos Generales, Odontólogo/a, Paramédico/a y Enfermero/a, Auxiliares, otros profesionales de la salud (Psicólogo, Obstetra/Obstetrix, tecnólogos).
- Porcentaje de abastecimiento de fármacos en el año 2019 fue de 75%
- Porcentaje mensual de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo al mes de diciembre 2019 fue de 49,8%
- Total monto facturado (Usd.) Año 2019 es de \$ 14.639,018.
- Atenciones y monto facturado en consulta externa en el que se realizó un total de 10172 atenciones, con un monto facturado de 376,474.
- El presupuesto inicial fue de USD. 15'665.308 se incrementó con USD. 2'077.296,08 disponiendo al 27 de diciembre de 2019 un presupuesto total de USD. 17'742.604,08 observando que USD. 13'823.490,60 se ejecutó, constituyendo el 77,91% de cumplimiento.
- El presupuesto liquidado al 31 de diciembre de 2019 presenta la ejecución presupuestaria ejecutada de USD. 15'271.298,22 ascendiendo al 90,52% de cumplimiento.
- Siendo necesario realizar una aclaración que en este porcentaje no consta los procesos ya subidos, los procesos ya concluidos en etapa de recepción y los procesos en trámite que se reflejarán una vez que sean pagados.
- La información de facturación ha sido remitida hasta el mes de diciembre de 2019, la ejecución de ingresos asciende a 89,67% e indica que estuvo acorde a lo programado.
- Los balances financieros se remiten acorde a lineamientos y sus debidas modificaciones considerando que los mismos son acumulativos y han sido remitidos hasta el mes de diciembre de 2019. Con respecto a cada una de las recomendaciones que pudieron existir respecto de la presentación de Balances se han subsanado acorde requerimiento y análisis pertinentes.

## 1. Cobertura Institucional

El Hospital Básico de Latacunga es la única casa de salud del IESS que brinda atención médica a la población afiliada y ciudadanía en general en la provincia de Cotopaxi; por lo cual presta atención médica a los cantones de La Maná, Pujilí, Pangua, Salcedo, Saquisilí, Sigchos.

El número de atenciones en el año 2019 fue de 23.1733 atenciones de las cuales 158.201 pertenecen a consulta externa, 68.090 atenciones en emergencia y un total de 5.442 egresos hospitalarios.

El crecimiento de demanda sumado a la carencia de reposición, actualización de equipamiento y el mantenernos con la misma infraestructura con que fue concebido el Hospital Básico de Latacunga en los últimos 10 años y al ser el único Hospital del Seguro de Salud Individual y Familiar de la Provincia de Cotopaxi, hace urgente la necesidad de ampliar y remodelar las áreas existentes para poder brindar un servicio de calidad y calidez bajo altos parámetros de seguridad del paciente.

## 2. Objetivos Institucionales

1. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.
2. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud.
3. Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud.

## 3. Resultados Plan Operativo

Se ha realizado el cumplimiento de los objetivos Institucionales del Hospital Básico Latacunga en cuanto a:

1. Incrementar la calidad calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud, en referencia a hospitalización con una ocupación de camas del 70 % con acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación , distribución de medicamentos con la aplicación de dosis unitaria y conciliación de medicamentos en todos los servicios de hospitalización, rendimiento de quirófanos para cirugías programada y de emergencias con un promedio de cirugías mensuales de 230 , control de infecciones asociadas a la atención de salud por servicio con campañas de bioseguridad e higiene de manos, disminución de mortalidad materna neonatal evitable con la aplicación de simulacros de activación de calves amarilla, azul y roja y cumplimiento de las guise de práctica clínica .  
Aplicación de las 9 propuestas como unidad médica amigable y con campañas de salud con equipo pro salud.

2. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud en base a ejecución presupuestaria de gasto corriente, con ejecución del plan anual de contratación.
3. Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud  
Al contar con personal capacitado, operatividad de ambulancias, equipos de infraestructura, equipos médicos, cumplimiento con el plan para el índice de seguridad hospitalaria, abastecimiento de fármacos y dispositivos médicos.

#### **4. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

- a. Políticas públicas interculturales
- b. Políticas públicas generacionales
- c. Políticas públicas de discapacidades
- d. Políticas públicas de género
- e. Políticas públicas de movilidad humana

#### **5. Logros alcanzados**

Dentro de las actividades y acciones ejecutadas en el año 2019 se encuentran:

- Adquisición de sistema de aire acondicionado para el área de tomografía.
- Instalación de dosificador para el área de lavandería.
- Repotenciación de planchadoras de lavandería.
- En cuanto a Equipos Médicos recibidos en el año 2019 se encuentran: 1(uno) Procesador Automático de Tejidos para 180 muestras para el área de anatomía patológica y 2 equipo de rayos x, se recibe apoyo tecnológico para equipo de coagulación, electrolitos y gasómetro, adquisición de tubo y tanque de tomógrafo.
- Se efectuó adecuaciones en el área de anatomía patológica con el fin de mejorar el flujo de atenciones y las diferenciaciones de áreas.
- En el área de Imagenología se instaló luces de alarma (balizas) para prevenir el ingreso de usuarios internos y externos.
- Adecuaciones infraestructurales como es el cambio de techos porosos por otros de fácil limpieza y desinfección en áreas como quirófano, esterilización, laboratorio clínico, anatomía patología y neonatología.

- En base a la normativa de lineamientos para la creación de lactarios institucionales se implementó la sala de apoyo a la lactancia.
- Se creó el área destinada para procedimientos de recién nacido en alojamiento conjunto.
- Se implementó la bodega de xilol la misma que fue evaluada por el órgano regular.
- Se implementó el sistema de Turnos en el Hospital Básico Latacunga, a fin de organizar la atención a los afiliados optimizando tiempos y recursos, y brindando una atención oportuna y eficiente.
- Se realizó la ampliación de las áreas de observación del servicio de emergencia y consulta externa con el retiro de mamparas.
- Se recibe 9 (nueve) impresoras tipo led.
- Se inicia con la implementación de las 9 propuestas en el marco de las unidades médicas amigables.

## 6. Ejecución programáticas y presupuestaria

### Ejecución presupuestaria mensual por tipo de gasto. Diciembre 2019

| GRUPO DE GASTO             | CODIFICADO           | DEVENGADO            | SALDO DISPONIBLE | % DEVENGADO  |
|----------------------------|----------------------|----------------------|------------------|--------------|
| Dispositivos Médicos       | \$ 229,039           | \$ 229,039           | \$ 0             | 100.0%       |
| Equipamiento médico        | \$ 46,386            | \$ 45,410            | \$ 0             | 97.9%        |
| Equipamiento no médico     | \$ 72,748            | \$ 72,611            | \$ 0             | 99.8%        |
| Mantenimientos y repuestos | \$ 153,943           | \$ 17,663            | \$ 0             | 11.5%        |
| Medicamentos               | \$ 903,720           | \$ 903,720           | \$ 0             | 100.0%       |
| Otros                      | \$ 11,029,619        | \$ 10,542,999        | \$ 0             | 95.6%        |
| Servicios básicos          | \$ 1,167,112         | \$ 746,904           | \$ 0             | 64.0%        |
| Servicios externalizados   | \$ 831,552           | \$ 549,861           | \$ 0             | 66.1%        |
| Talento humano             | \$ 837,178           | \$ 715,282           | \$ 0             | 85.4%        |
| <b>TOTAL GENERAL</b>       | <b>\$ 15,271,298</b> | <b>\$ 13,823,491</b> | <b>\$ 0</b>      | <b>90.5%</b> |

## 7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACION        | ESTADO ACTUAL |             |             |             |
|-----------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
|                             | ADJUDICADOS   |             | FINALIZADOS |             |
|                             | N.- TOTAL     | VALOR TOTAL | N.- TOTAL   | VALOR TOTAL |
| Infima Cuantía              | 34            | 94966,29    | 26          | 108237,67   |
| Subasta Inversa Electrónica | 27            | 633078,77   | 0           | 0           |
| Régimen Especial            | 1             | 75500       | 0           | 0           |
| Catálogo Electrónico        | 327           | 916395,61   | 118         | 424862,061  |

## 8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

## 9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado